

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIEVRSAL DE PRO & TURIS CIA. LTDA

El día de hoy 1 de marzo del 2013, siendo las 14:30 en el local designado para esta junta ubicado en la Ave. Paucarbamba y Ave. José Peralta, of. 301, se reúne la Señora Daniela Gabriela Orellana Lliguaipuma, se procede a realizar la Junta General de la Compañía, **PRO & TURI, Cia. Ltda.**, quien representa el Cien por ciento del capital social de la Compañía, para tratar el único punto para el cual se auto convocó, y es la cesión de participaciones, punto que ha sido aprobado.

Se empieza a tratar el punto del orden del día, y se resuelve ceder de las participaciones de la Socia Daniela Gabriela Orellana Lliguaipuma, al Señor Juan Fernando Paredes Roldán a quien se le trasfiere 136 participaciones de un dólar cada una, a la Señora María Soledad Pesantez Prado, a quien transfiere 40 participaciones de un dólar cada una, a Gabriela Renata Paredes Durán transfiere 40 de un dólar cada una, y al Señor David Alexander Obediente Velásquez 8 participaciones de un dólar cada una.

La resolución, es unánime y se aprueba, de la misma forma, por lo cual la Socia Daniela Gabriela Orellana Lliguaipuma, podrá realizar los trámites correspondientes a fin de transferir las participaciones pertinentes a favor de los cesionarios según consta en la presente acta.

Por no haber más asuntos que tratar se concede veinte minutos de receso para la elaboración y firma del acta, luego de lo cual es aprobada por unanimidad, levantándose la junta a las 15:30 minutos.

Atentamente,



Daniela Gabriela Orellana Lliguaipuma